

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2016

ASISTENCIA:

PRESIDENTA: NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

SEÑORES MINISTROS:

**ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

AUSENTE: SEÑOR MINISTRO:

**JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
(PREVIO AVISO A LA PRESIDENCIA)**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 13:40 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública del día de hoy, siete de diciembre de dos mil dieciséis, correspondiente a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En forma oportuna se repartió el acta de sesión. Si no hay ninguna observación, se consulta ¿en votación económica se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

EN CONSECUENCIA, POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS QUEDA APROBADA EL ACTA CORRESPONDIENTE.

Ahora, en primer lugar, vamos a examinar **los asuntos de la ponencia del Ministro Pardo Rebolledo**. Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA MAESTRO JORGE ARRIAGA CHAN TEMBLADOR: Con gusto señora Ministra Presidenta, muy buenas tardes. Por instrucciones del señor Ministro ponente, quedan en lista los asuntos registrados bajo los números económicos 4 y 5, correspondientes, respectivamente, al Amparo Directo en Revisión 1434/2016 y al Amparo Directo en Revisión 2041/2016.

A continuación señora Ministra Presidenta, se solicita su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta con los asuntos registrados bajo los números económicos 6, 7, 9 y 10, correspondientes, respectivamente, al Amparo Directo en Revisión 4492/2016, Amparo Directo en Revisión 1591/2016, Amparo Directo en Revisión 1093/2016 y Amparo Directo en Revisión 3191/2016.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4492/2016. RECURRENTE: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS RELATIVOS DEL JUICIO DE AMPARO AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL CUARTO CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA FINAL DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señora Ministra Presidenta. Este asunto está presentado conforme al criterio mayoritario de la Sala que no comparto; en consecuencia, votaré en contra. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo a la Sala que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, ESTE ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PROPUSO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1591/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: En este asunto voy a votar en contra, considero que sí existe un tema de constitucionalidad, concretamente en la interpretación de un derecho establecido en tratados internacionales, con relación a cuestiones que atañen a menores en un procedimiento familiar y que atiende al interés superior del menor. Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra y con voto particular.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo a la Sala que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PROPUSO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1093/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE: “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el proyecto. Tiene la palabra el señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Tanto en este asunto como en el asunto del que se va a dar cuenta de manera subsecuente, votaré en contra, no comparto el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo a la Sala que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, ESTE AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PROPUSO.

Y tome votación del siguiente asunto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3191/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO DE REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE: “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo a la Sala que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE PROPUSO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización señora Ministra Presidenta, a continuación se dará cuenta de manera conjunta con los demás asuntos.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1366/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 506/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA FINAL DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE
SENTENCIA 558/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1172/2014, AL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN EL DISTRITO

FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO ÚLTIMO DE ESTA RESOLUCIÓN.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN DE DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, PRONUNCIADO POR EL DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO, EN EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 4/2015.

TERCERO. REQUIÉRASE AL JUEZ DE DISTRITO DEL CONOCIMIENTO QUE, DE TENER POR CUMPLIDA LA EJECUTORIA DE AMPARO, DEBERÁ INFORMARLO A ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONTRADICCIÓN DE TESIS 268/2016. SUSCITADA ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SÉPTIMO CIRCUITO, EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL CUARTO CIRCUITO, EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA LA PRESENTE CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no hay alguna observación se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

APROBADOS.

EN CONSECUENCIA, LOS ASUNTOS QUEDAN RESUELTOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUERON PROPUESTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Muchas gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias.

Buenas tardes, por favor sírvase dar cuenta con **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO JORGE VÁZQUEZ AGUILERA: Con su autorización señora Ministra Presidenta. Informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro ponente, el asunto listado con el número 8, correspondiente al Amparo Directo en Revisión 2472/2016, se retira.

Asimismo, informo que el asunto identificado en la lista con el número económico 9, relativo al Amparo Directo en Revisión 2641/2016, queda en lista.

A continuación, solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para cambiar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar con los asuntos identificados con los números económicos 1, 4, 5 y 11.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2103/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: En este asunto voy a votar en contra por no compartir las consideraciones del proyecto. Tome votación por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Le informo señora Ministra Presidenta, que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, ESTE ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.

Siga dando cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1487/2015. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 5704/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor Ministro Gutiérrez.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Gracias señora Ministra Presidenta. Este asunto está elaborado conforme al criterio de la mayoría, criterio que no comparto, desde mi punto de vista el recurso de reclamación es fundado.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ:
Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, ESTE ASUNTO QUEDA RESUELTO, POR MAYORÍA DE TRES VOTOS, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PROPUSO.

Siga dando cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3523/2013.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS RELATIVOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión este asunto. En este asunto voy a votar en contra porque no comparto las consideraciones que se están sosteniendo. Básicamente, considero que no existe un tema de constitucionalidad y, por lo mismo, no se da la procedencia del recurso y estaría por el desechamiento del mismo. Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra, por las mismas razones expuestas por la señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, informo que existe una mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL PRESENTE ASUNTO QUEDA DESECHADO Y SE ORDENA EL RETORNO DEL MISMO A UN MINISTRO QUE CONFORME LA MAYORÍA.

Siga dando cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3619/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE NIEGA EL AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señora Ministra Presidenta. En el presente asunto no comparto la argumentación que estructura la conclusión, no estoy de acuerdo con el análisis que se hace respecto a la naturaleza pública de las audiencias judiciales en materia penal y, me parece que también es necesario hacer un estudio más detallado respecto de la diferencia entre un reportaje o periodismo de denuncia y la reproducción de un documental o película con fines de lucro.

Sin pronunciarme respecto del sentido al que pudiera arribar con base en estas consideraciones que comento, me pronunciaría en contra del proyecto. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto, reservando un voto concurrente, una vez que vea el engrose.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto, con voto particular.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: También estoy a favor del proyecto reservando, en su caso, un voto concurrente una vez que se elabore el engrose respectivo.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, ESTE ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PROPUSO.

Siga dando cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

A continuación, se daría cuenta conjunta con los restantes asuntos de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5114/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
802/2016. DERIVADO DEL JUICIO DE
AMPARO DIRECTO 604/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1324/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
951/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente.

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2661/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE NIEGA EL AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Sería la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no hay ninguna observación, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

EN CONSECUENCIA, LOS ASUNTOS QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PROPUSIERON.

Gracias.

Buenas tardes, vamos a ver ahora **los asuntos listados bajo mi ponencia**. Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, DOCTOR ALEJANDRO GONZÁLEZ PIÑA: Sí señora Ministra Presidenta. Informo a la Sala que por instrucciones de la señora Ministra ponente, los asuntos identificados con los números 2, 5, 7, 9 y 11, correspondientes al Amparo Directo en Revisión 2556/2015, Contradicción de Tesis 168/2015, Controversia Constitucional 7/2015, Amparo Directo en Revisión 4819/2016 y Amparo Directo en Revisión 4819/2016, quedan en lista.

Por otra parte, solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar, con los asuntos identificados con los número 3, 4 y 6.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3045/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE: “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Este asunto lo estoy presentado conforme a la mayoría, aunque coincido con el sentido, las consideraciones que la sustentan son tan diferentes en este asunto como en el precedente que conocimos la semana pasada, votaría en contra y con voto particular. Tome votación por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, ESTE ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Siga dando cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3026/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor Ministro Gutiérrez.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: No comparto el sentido del proyecto, desde mi punto de vista, no se debería desechar el amparo directo en revisión, por lo tanto, votaré en contra y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, ESTE ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PROPUSO.

Siga dando cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6964/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tiene la palabra el Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señora Ministra Presidenta. En este asunto considero que los temas que se plantean en el recurso de revisión son de estricta legalidad y, en consecuencia, debe desecharse. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Conforme con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PROPUSO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, señora Ministra Presidenta, doy cuenta con el resto de asuntos de la lista.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 44/2015.
ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE
CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE
LA NOVENA REGIÓN Y EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL SUSTENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE: “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3614/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1326/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no hay ninguna observación, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

APROBADOS.

**EN CONSECUENCIA, ESTOS ASUNTOS QUEDAN
RESUELTOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.**

Gracias señor licenciado.

Buenas tardes, vamos a ver ahora **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Cossío Díaz.**

Tiene la palabra el Ministro Pardo Rebolledo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señora Ministra Presidenta. Si no hay inconveniente por parte de esta Sala, me haría cargo de los asuntos del Ministro Cossío que no se encuentra en esta sesión.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: ¿Si no hay ningún inconveniente? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA DOLORES RUEDA AGUILAR: Sí señora Ministra Presidenta. Con el permiso de ustedes. Informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro ponente, los asuntos listados con los números 7, 9, 10 y 12, correspondientes, al Amparo Directo en Revisión 2811/2016, Amparo Directo en Revisión 2889/2016, Amparo Directo en Revisión 2888/2016 y el Recurso de Reclamación 818/2016, quedan en lista.

Solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para cambiar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar con los asuntos listados con los números 3 y 13.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: De cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3852/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: En este asunto voy a votar en contra. Se está desechando el recurso con base en que son inoperantes los agravios porque no combate las consideraciones de la sentencia recurrida. Considero que los agravios precisamente lo que hacen es combatir la razón del colegiado al considerar que la aplicación de la norma no puede estar en función del caso concreto, sino de la propia generalidad de la norma en cuestión y, por lo tanto, al margen de la procedencia de sus agravios o de la constitucionalidad del precepto, –para mí– sí procedía el amparo directo en revisión.

Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra y con voto particular.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos en favor de la consulta.

EN CONSECUENCIA, EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3852/2016 QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE RECLAMACIÓN 73/2016-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 93/2016. RECURRENTE: MUNICIPIO EL SALTO, ESTADO DE JALISCO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: En este asunto voy a votar en contra, el municipio pidió la suspensión para dos efectos: uno de ello, era para –precisamente– que siguiera surtiendo efectos la autorización realizada en materia ambiental.

En el acuerdo que está impugnando se concede la suspensión para que no siga surtiendo efectos la autorización respectiva. Considero que es precisamente incongruente el acuerdo porque para lo que pidió la suspensión no se le acordó, sino exactamente para lo contrario.

En consecuencia, voy a votar en contra y con voto particular. Tome votación por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos en favor de la consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, ESTE ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el orden de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 329/2016.
SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL
PRIMER CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA NO EJERCE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN.**

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2820/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. DESECHAR EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4153/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y
PROTEGE AL QUEJOSO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1521/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL AMPARO ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2564/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3132/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE RECLAMACIÓN 201/2016, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6903/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Se consulta, si no hay alguna observación, ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

APROBADOS.

EN CONSECUENCIA, LOS ASUNTOS QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUERON PROPUESTOS.

Gracias.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su permiso.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Buenas tardes señor licenciado. Vamos a ver a continuación **la cuenta correspondiente a la ponencia del señor Ministro Zaldívar Lelo de Larrea.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ARTURO GUERRERO ZAZUETA: Buenas tardes señora Ministra Presidenta. Solicito autorización a la señora Ministra Presidenta para modificar el orden de la lista, y dar cuenta en primer lugar con los asuntos identificados con los números económicos 9 y 10.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 334/2016. SOLICITANTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN A QUE ESTE ASUNTO SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señora Ministra Presidenta. Estimo que en este caso no se reúnen los requisitos constitucionales y legales para el ejercicio de la facultad de atracción por parte de esta Primera Sala y, en consecuencia, votaré en contra. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, ESTA SOLICITUD QUEDA RESULTA POR MAYORÍA DE

TRES VOTOS EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PROPUESTA.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 75/2016-
CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 93/2016.
RECURRENTE: MUNICIPIO EL SALTO,
JALISCO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL DESECHAMIENTO DICTADO EL OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 93/2016.

TERCERO. SE REVOCA LA ADMISIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 93/2016 RESPECTO DEL OFICIO RESPECTIVO Y SE ORDENA SU DESECHAMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a discusión el proyecto. Tiene la palabra el señor Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señora Ministra Presidenta. No comparto la propuesta del proyecto porque incluye una revocación oficiosa del auto admisorio que impugnó el recurrente en contra de distintos actos que le fueron desechados, pero me parece que en el recurso del actor no

podríamos –excediendo su petición– causarle un perjuicio desechando la controversia por un acto por la que se había admitió; en consecuencia, estaré en contra del proyecto. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra por las razones que expresó el señor Ministro Pardo.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, ESTE ASUNTO QUEDA DESECHADO Y DEBE RETURNARSE ENTRE LOS MINISTROS QUE CONFORMAMOS LA MAYORÍA.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Finalmente, doy cuenta con el resto de los asuntos de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 497/2016.

**SOLICITANTE: QUINTO TRIBUNAL
COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE SU FACULTAD
DE ATRACCIÓN.**

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE
AMPARO DIRECTO AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN,
PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1309/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
950/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1064/2016**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1103/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1323/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
40/2016—CA. RECURRENTE: PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL PRESENTE
RECURSO DE RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE MODIFICA EL ACUERDO RECURRIDO.

**TERCERO. SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SOLICITADA
POR EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
978/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no hay alguna observación, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS CON LOS QUE SE HA DADO CUENTA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Finalmente, vamos a ver los asuntos de la “Comisión 76”, que estuvo a cargo del señor Ministro Arturo Zaldívar. Dé cuenta conjuntamente con todos los asuntos y al final tomamos la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ARTURO GUERRERO ZAZUETA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 153/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL PRECEPTO COMBATIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 388/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL PRECEPTO COMBATIDO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 389/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL PRECEPTO COMBATIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 516/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL PRECEPTO COMBATIDO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 734/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL PRECEPTO COMBATIDO.

TERCERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 778/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL PRECEPTO COMBATIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO EN REVISIÓN 831/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL PRECEPTO COMBATIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO EN REVISIÓN 849/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LOS QUEJOSOS, EN CONTRA DEL PRECEPTO COMBATIDO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO EN REVISIÓN 851/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LOS QUEJOSOS, EN CONTRA DEL PRECEPTO COMBATIDO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO EN REVISIÓN 875/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL PRECEPTO COMBATIDO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO EN REVISIÓN 892/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL PRECEPTO COMBATIDO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

AMPARO EN REVISIÓN 902/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL PRECEPTO COMBATIDO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

AMPARO EN REVISIÓN 1021/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LAS QUEJOSAS, EN CONTRA DEL PRECEPTO COMBATIDO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 14

AMPARO EN REVISIÓN 1082/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL PRECEPTO COMBATIDO.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: En estos asuntos voy a votar en contra, estimo que el artículo noveno transitorio, fracción XXXV, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente en dos mil catorce, sí vulnera la garantía de irretroactividad de la ley porque afecta consecuencias jurídicas del hecho jurídico realizadas con anterioridad a la vigencia de la ley, conforme a la teoría de los componente de la norma; y, por lo tanto, haré un voto particular. Señor Ministro Pardo Rebolledo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señora Ministra Presidenta. Comparto el sentido de los asuntos con los que se ha dado cuenta, pero me separo de diversas consideraciones, lo que haré valer en un voto concurrente. Gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En el mismo sentido que el señor Ministro Pardo.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con todos los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor de los proyectos, separándome de diversas consideraciones.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor de los proyectos, anuncio voto concurrente.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra de todos los proyectos, considero que se debió haber otorgado el amparo porque la norma impugnada sí era retroactiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias. Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor de todos los proyectos de la consulta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, LOS ASUNTOS CON LOS QUE ACABA DE DAR CUENTA QUEDAN RESUELTOS POR MAYORÍA DE TRES VOTOS, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PROPUSIERON Y CON LOS VOTOS CONCURRENTES DE CADA UNO DE LOS MINISTROS QUE LO ANUNCIARON.

Finalmente, habiéndose agotado los asuntos, me permito convocar a los señores Ministros a la sesión solemne que tendrá verificativo a las doce horas del día trece de diciembre en el Salón de Sesiones del Pleno de este Tribunal, para el efecto de que se rinda el Informe Anual de actividades correspondiente a esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y también me permito convocarlos para la próxima sesión ordinaria de esta Sala que tendrá verificativo el miércoles once de enero de dos mil diecisiete, a la hora de costumbre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:25 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.